COPIA

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 29 de agosto de 2017

DC Nº 351/2017

Señores
FIRE MASTERS S.R.L.
Avda. General Santos N° 2652
Teléfono: 311.847
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de la **Contratación Directa N° 15/2017 ID Nº 328.272 para la "Recarga de Extintores del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción",** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 02 de agosto de 2017.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 2096/2017 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe Nº 45/2017 del Comité de Evaluación, su empresa ha sido adjudicada por un monto total de ₲. 31.406.000 (Guaraníes treinta y un millones cuatrocientos seis mil) IVA incluido.

De acuerdo a lo señalado en el Pliego General de Bases y Condiciones, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Luz Teresita Martínez G.
Directora
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme: .....
Aclaración: Valeria Mpaumo
C.I. Nº: 4944.031
Fecha y Hora: 30/08/17 09:11 HS

FIRE MASTERS S.R.L. La Empresa que trabaja por su seguridad

LTMG/mja
DGAyF

COPIA

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 29 de agosto de 2017

DC Nº 352/2017

Señores
PROTINPAR S.R.L.
Cnel. Aguiar N° 909 esq. Teodoro S. Mongelos - Asunción
Teléfono: 021 213 562/ 210 030
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de la **Contratación Directa N° 15/2017 ID Nº 328.272 para la "Recarga de Extintores del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción",** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 02 de agosto de 2017.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 2096/2017 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe Nº 45/2017 del Comité de Evaluación, la empresa que ha sido adjudicada es Fire Master S.R.L por un monto total de ₲. 31.406.000 (Guaraníes treinta y un millones cuatrocientos seis mil) IVA incluido.

Agradeciendo su participación, les saludamos muy atentamente.

Lic. ***Luz Teresita Martínez G.***
Directora
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme: Gloria Ayala
PROTINPAR S.R.L
Aclaración:.....
C.I. Nº: 2334 241
Fecha y Hora: 30/08/17 – 9:00hs.

LTMG/mja
DGAyF